



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 01 de noviembre de 2017

EXP-EXA: 8551/2014

RES-D-EXA: 461/2017

VISTO la Nota-Exa N° 2128/17 presentada por la Prof. Betina Elizabet Abad por la cual solicita reconocimiento del curso de posgrado "*Series de tiempo aplicadas al análisis de epidemias I*", como materia optativa para la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Betina Eizabeth Abad alumna de la Maestría en Matemática Aplicada aprobó el curso en cuestión, de acuerdo al informe presentado por el responsable del dictado del mismo.

Que corresponde dar por aprobado, de oficio, el curso a la maestrando como materia optativa para la Maestría en Matemática Aplicada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada por la Prof. Betina Elizabet Abad, DNI N° 28.259.935, el siguiente curso como materia optativa para la Maestría en Matemática Aplicada:

- Optativa IV: "*Series de tiempo aplicadas al análisis de epidemias I*" – calificación 9 (nueve)

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Prof. Betina Elizabet Abad, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para el registro correspondiente. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.